
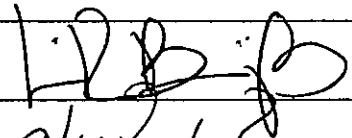
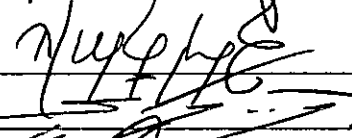
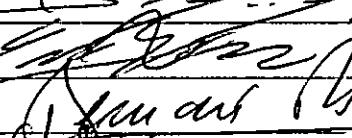
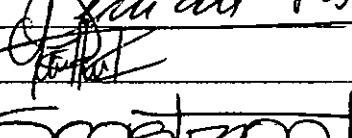
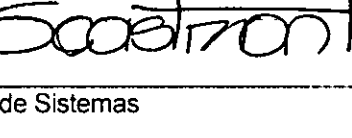
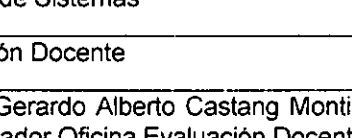
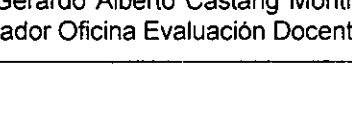
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**ACTA No. 09 de 2017**



<b>Proceso: Estratégico</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Oficina de Evaluación Docente		<b>Hora de Inicio:</b> 2:35 P.M.	
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión No. 09 del Comité Institucional de Evaluación Docente de 2017		<b>Hora de Finalización:</b> 3:13 P.M.	
<b>Lugar:</b> Sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica U.D. - Cra. 7 N° 40 B- 53 Piso 9		<b>Fecha:</b> Diciembre 12 de 2017	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Profesor Giovanni Bermúdez Bohórquez	Vicerrector Académico	
	Profesora: Niria Pastora Bonza Pérez	Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Profesor: Santiago Niño Morales	Decano Facultad de Artes-ASAB	
	Profesor: Ernesto Gómez Vargas	Representación (P) Profesoral	
	Profesor German Reyes Pinzón	Representación (S) Profesoral	
	Profesor: Yeison Herrera Ramírez	Representación (P) Profesoral	
	Profesor: Gerardo Alberto Castang Montiel.	Jefe Oficina de Docencia y Coordinador Oficina Evaluación Docente.	
<b>Invitados</b>	Ing. Jhon Castellanos	Apoyo profesional Oficina Asesora de Sistemas	
	Sra. María del Pilar Hernández Fajardo	Apoyo Técnico Oficina de Evaluación Docente	
<b>Elaboró:</b> María del Pilar Hernández F. - Apoyo Técnico Oficina de Evaluación Docente		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Profesor Gerardo Alberto Castang Montiel- Jefe Oficina de Docencia y Coordinador Oficina Evaluación Docente	

**OBJETIVO:**

1. Desarrollar los puntos agendados en el orden del día propuestos para ésta sesión

**ORDEN DEL DÍA:**

- > Verificación del Quórum.
- > Aprobación actas No. 7 y 8 del 29 de agosto y 28 de noviembre de 2017
- > Informe diplomados
- > Avance evaluación docente 2017-III
- > Avance evaluar la evaluación
- > Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El profesor Gerardo Alberto Castang Montiel Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente, informa que existe quorum deliberatorio y aprobatorio.

➤ **APROBACIÓN ACTAS No. 7 y 8 DEL 29 DE AGOSTO y 28 DE NOVIEMBRE DE 2017**

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente, profesor Gerardo Alberto Castang Montiel informa que las actas Nos. 7 y 8 del 29 de agosto y 28 de noviembre de 2017 respectivamente, fueron enviadas por correo electrónico a todos los miembros del Comité, para que remitieran las sugerencias y/o observaciones sobre las mismas, al no recibirse comunicación alguna los miembros asistentes al Comité aprueban por unanimidad las actas en mención.

➤ **INFORME DIPLOMADOS**

El profesor Gerardo Castang Montiel Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente informa que en virtud del Convenio No. 1931 de 2017 suscrito entre la Secretaría de Educación y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en lo que respecta a los diplomados en formación docente, estos se encuentran en su etapa final, realizándose el día 5 de diciembre del 2017 en el Auditorio Sabio Caldas la conferencia final y para el día 13 de diciembre se tiene programado la entrega de los diplomas respectivos.



Para tal fin se detalla la agenda que se tiene prevista así:

**Fecha: Diciembre 13 de 2017**

**Lugar: Sede Aduanilla De Paiba Calle 13 No. 31-75  
Auditorio Edificio Central**

### AGENDA

HORA	ACTIVIDAD
8:30 a.m. - 8:45 a.m.	Actos Protocolarios
8:45 a.m. - 9:00 a.m.	Palabras a cargo de las directivas de la Universidad Distrital
9:00 a.m. - 9:15 a.m.	Palabras a cargo del Doctor Jesús Pulido Martínez. Miembro del Comité Técnico del Convenio No. 1931 de 2017, Delegado de la Secretaría de Educación del Distrito
9:15 a.m. - 9:30 a.m.	Palabras a cargo del profesor Juan Francisco Aguilar Soto- Director Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas IEIE
9:30 a.m. - 9:45 a.m.	Palabras a cargo del profesor José Ignacio Palacios Osma Director Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones – PlanEsTIC-UD.
9:45 a.m. - 10:00 a.m.	Palabras profesor Gerardo Alberto Castang – Jefe Oficina de Docencia y Evaluación Docente
10:00 a.m. - 10:45 a.m.	Entrega de certificados
10:45 a.m. - 11:00 a.m.	Refrigerio

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Dado que el señor Vicerrector Académico, profesor Giovanni Bermúdez Bohórquez, manifiesta la imposibilidad de asistir al evento, por compromisos adquiridos con anterioridad se delega al profesor Santiago Niño Morales, Decano de la Facultad de Artes –ASAB, como representante y quien tendrá a cargo las palabras de las directivas de la Universidad.

Prosigue el profesor Castang explicando el estado de arte de los diplomados en los siguientes términos:

➤ **Diplomados ofertados**



Diplomado	Nombre Diplomado
Diplomado 1	Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación en Docencia Universitaria
Diplomado 2	Innovación en Docencia Universitaria
Diplomado 3	Integración de las TIC en Docencia Universitaria

➤ **Total de docentes que aprobaron los diplomados**

Diplomado	Aprobado	No Aprobado	Total general
Diplomado 1	28	6	34
Diplomado 2	27	1	28
Diplomado 3	30	5	35
<b>Total general</b>	<b>85</b>	<b>12</b>	<b>97</b>

➤ **Aprobación por tipo de vinculación**

Vinculación	Aprobado	No Aprobado	Total general
PLANTA	25	3	28
HORA CATEDRA	37	3	40
VINCULACION ESPECIAL	12	6	18
SED	8		8
ADMINISTRATIVO	3		3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>85</b>	<b>12</b>	<b>97</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### ➤ AVANCE EVALUACION DOCENTE 2017-III

El profesor Castang ilustra a los integrantes asistentes al comité acerca del avance de la evaluación docente, precisando que el proceso de evaluación finaliza el día 16 de diciembre del 2017 con el cierre de la Autoevaluación de Docentes, Evaluación de Planes de Trabajo, Evaluación Consejo y Decanatura de Postgrado.

#### 4.1 Datos:

UNIDADES ACADÉMICAS	ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES EVALUADORES	%	DOCENTES CON CARGA	DOCENTES AUTO EVALUADORES	%	DOCENTES EVALUADOS POR EL CONSEJO, DECANATURA Y/O DIRECTOR	%
Vicerrectoría Académica	0	0	0,00%	52	52	100,00%	51	98,08%
Medio Ambiente	4334	2903	66,98%	315	295	93,65%	264	83,81%
Ciencias	6138	3868	63,02%	477	446	93,50%	390	81,76%
Tecnológica	5649	3752	66,42%	371	355	95,69%	250	67,39%
Ingeniería	5176	3504	67,70%	440	419	95,23%	274	62,27%
Artes	1517	990	65,26%	240	223	92,92%	194	80,83%
<b>TOTAL</b>	<b>22.814</b>	<b>15.017</b>	<b>65,82%</b>	<b>1.895</b>	<b>1790</b>	<b>94,46%</b>	<b>1423</b>	<b>75,09%</b>



**Nota:** No indica que exista un total de **1.895** docentes en la U.D., ya que un profesor puede tener carga académica en más de un Proyecto Curricular y/o Facultad. Para el total de docentes se tuvo en cuenta el listado de resultados de la evaluación por cada Facultad

#### 4.2 Ponderación de la participación

➤ Teniendo en cuenta la participación a la fecha por parte de los protagonistas del proceso se tiene la siguiente información:

Protagonistas	% de participación General	Ponderación Establecida Acuerdo 08/02	Resultado
Evaluación por estudiantes	65,82	50%	32,91%
Auto evaluación	94,46	20%	18,89%
Evaluación por el Consejo	75,09	30%	22,53%
<b>Porcentaje final de participación protagonistas</b>			<b>74,33%</b>

**Fuente:** Oficina Asesora de Sistemas Resultados herramienta SPAGOBI Dic 11 de 2017

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### ➤ AVANCE DE EVALUAR LA EVALUACION

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente, profesor Gerardo Alberto Castang informa que la Oficina de Evaluación Docente sigue a la espera de la respuesta oficial que dé el Consejo Académico sobre la solicitud que se radicó en relación a los requerimientos planteados por el grupo de trabajo que avanza en el tema de evaluar la evaluación así:

- La autorización de 10 horas semanales NO Lectivas de descarga para el año 2018, a los profesores que conforman el grupo de trabajo.
- Autorizar la publicación de la memoria de todo el trabajo realizado.
- Sistematizar la información de evaluación docente a través de pasantes convocados por los miembros.
- Apropiación de recursos para conferencistas expertos en evaluación docente.
- Validar o incluir la Política Institucional de Evaluación Docente, en el Plan de Desarrollo de la Universidad Distrital.

### 6. Varios

El profesor Gerardo Alberto Castang Montiel, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente informa que se ha recibido en el día de hoy un correo electrónico del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal en donde informan que “..Por error involuntario de la dependencia, se interpretó de manera equivocada el calendario para la evaluación docente por parte del Consejo Curricular, pues se entendió que el plazo máximo para realizar dicha evaluación era el 16 de diciembre sin percatarnos de que ese era el plazo para postgrados y no para pregrados como debió ser para nuestro caso..”

Por lo tanto solicita la posibilidad de habilitar o generar los permisos para poder llevar a cabo dicho proceso.

Adicionalmente agrega el profesor Castang que con fecha de corte 12 diciembre de 2017 un total de 62 docentes de los programas de pregrado (incluidos los 36 profesores de Ingeniería Forestal) no fueron evaluados por los Consejos de Proyecto Curricular y 85 profesores de pregrado no realizaron la autoevaluación respectiva.



Una vez analizado el tema y considerando por una parte que las fechas del proceso de evaluación docente se encuentran estipuladas en el calendario académico y por tanto son resorte del Consejo Académico y por otra que no es culpa de los docentes que el Consejo del Proyecto Curricular al que pertenecen no los haya evaluado dentro de las fechas previstas para tal fin y sí por el contrario dicha situación los puede afectar inclusive colocándolos en riesgo para la contratación del próximo semestre.

### El Comité recomendó

- Que para el caso de las evaluaciones pendientes por parte de los Consejos de Proyectos Curriculares, el Consejo de Proyecto Curricular debe informar al Consejo de Facultad para que sea este quien eleve la petición si es el caso de apertura del sistema al Consejo Académico, a fin de que se pueda realizar la evaluación respectiva, sin que se vean perjudicados los 62 docentes que están pendientes de dicha evaluación.

Para tal caso se debe tener en cuenta que la próxima y última sesión del Consejo Académico es el martes 19 de diciembre de 2017, por lo que respetuosamente se sugiere que la carta debe ser radicada a más tardar el viernes 15 de diciembre en la Secretaría General de la UD.

En tal sentido y por la premura de tiempo los integrantes del Comité recomiendan que desde la Oficina de Evaluación Docente se notifique por correo o llamada a los Proyectos Curriculares que presentan dicha novedad

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

➤ Para el caso de las autoevaluaciones el comité en pleno recomendó negar las solicitudes que allegaren en tal sentido salvo aquellos casos en que se demuestre que ha sido falla de la Universidad el motivo por el cual el docente no pudo ejecutar la evaluación respectiva, por considerar la exposición de motivos de la Oficina de Evaluación Docente así:

- Por ser responsabilidad de cada uno de los docentes cumplir con dicha actividad
- Hubo suficiente tiempo para realizar por el Sistema de Gestión Académica la autoevaluación (Del 18 de octubre al 11 de diciembre de 2017 inclusive.) durante las 24 horas del día.
- Se mantuvo informada oportunamente a las Decanaturas y Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, para conocimiento, socialización y trámite pertinente entre otros de las fechas del proceso de evaluación docente así como los profesores pendientes de autoevaluarse y ser evaluados por los Consejos de Proyectos Curriculares.
- Se realizaron permanentemente invitaciones por correo electrónico a los docentes, para que aplicaran la autoevaluación, las últimas los días 7 y 11 de diciembre de 2017 respectivamente,
- Se tuvo bastante tiempo para reportar oportunamente los inconvenientes técnicos presentados, a fin de que fueran atendidos oportunamente.

No siendo más, se da por terminada la sesión a las 3:13 p.m.

#### Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento